

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A. CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los nueve días del mes de abril del dos mil diez y siete, siendo las dieciocho horas, en la oficina ubicada en el Parque Empresarial Colon Torre Piso 1 Oficina 112, se reúnen los accionistas de la empresa GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A. Comparece el Señor Tobías Giovanni Guzmán Galarza en calidad de Gerente General de la compañía y propietario de doscientos cincuenta, la señora Estefanía Alexandra Jaramillo Llerena propietaria de doscientos cincuenta acciones y la Sra. Claudia Gioconda Quimi Rodríguez presidenta de la empresa.

Los accionistas concurrentes quienes representan el cien por ciento de la totalidad del capital de la compañía que es de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DOSCIENTOS CINCUENTA participaciones sociales de CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Señor Tobías Giovanni Guzmán Galarza en calidad de Gerente General, actuando como Secretaria de la reunión Claudia Gioconda Quimi Rodríguez, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los accionistas presentes. La Gerencia declaro formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. La Señora Secretaria hizo constar además, que el expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de accionistas, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al punto del orden del día, que es conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas a los Estados Financieros aplicando las NIIF para PYMES, toma la palabra la señora Presidente y manifiesta a todos los accionistas presentes, por lo tanto GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A., debe cumplir con la obligación de adoptar estas nuevas normas contables y que la Junta de Accionistas debe conocer, analizar y aprobar. El Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y



con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las 19h53 minutos de la fecha indicada, y da por concluida la Junta General de Accionistas.



TOBIAS GIOVANNY GUZMAN GALARZA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



ESTEFANIA ALEXANDRA JARAMILLO LLERENA
ACCIONISTA



CLAUDIA GIOCONDA QUIMI RODRIGUEZ
PRESIDENTA